

La Junta Municipal del Distrito de Villaverde ofrece, para el verano de 2021, el **campamento llamado *Un verano de aventuras***, que ofrecerá a sus asistentes actividades tematizadas (exploración, cine y espacio) con las que seguir aprendiendo, divertirse, hacer amigos y amigas y pasárselo genial.

El **campamento sigue un horario semejante al del curso escolar**: un primer periodo para los más y las más madrugadores/as (de 07:30 a 09:00), una asamblea y animación sobre las actividades del día (de 09:00 a 09:30), una primera actividad creativa/taller (de 09:30 a 11:00), una actividad deportiva, física o de movimiento (de 12:00 a 13:30), un cierre de jornada (de 13:30 a 14:00) y un último periodo de actividad basado en una metodología por rincones para después de comer y hasta su recogida (15:00 a 16:30).

### **INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE EL CORONAVIRUS**

**Dada la actual situación provocada por el coronavirus SARS-CoV-2, responsable de la enfermedad COVID-19, el campamento ha sido adaptado a las nuevas circunstancias y medidas de seguridad e higiene necesarias para asegurar un desarrollo de calidad y con todas las garantías.** Se entregará a las familias y responsables los siguientes documentos:

- Documento de aceptación de condiciones de participación, obligación de información y consentimiento informado.
- Medidas de personales de higiene y prevención obligatorias.
- Protocolo de adecuación de la actividad a la COVID-19.
- Protocolo de actuación ante sintomatología compatible y positivos.

**La lectura, comprensión y aceptación expresa de todos estos documentos y sus condiciones es obligatoria para poder participar en los campamentos.** Además, el documento de aceptación de condiciones, el primero de ellos, deberá rellenarse y entregarse firmado.

Las normas generales recogidas en este documento se adecuarán por tanto a los documentos anteriores y se irán incorporando todas las novedades que las autoridades competentes vayan publicando.

### **FECHAS DEL CAMPAMENTO**

Las fechas de realización del campamento son:

- Junio de 2021: días 28, 29 y 30.
- 1ª quincena de julio de 2021: del 1 al 16 de julio.
- 2ª quincena de julio de 2021: del 19 al 30 de julio.

### **COMEDOR**

Antes del inicio del campamento, facilitaremos a la empresa de comedor el listado con todas las especialidades alimentarias encontradas (alergias, intolerancias y otros menús especiales). **Cualquier alergia, intolerancia o solicitud especial en relación con los menús DEBE haber quedado reflejada en la ficha de inscripción o haber sido notificada a la Coordinadora el primer día de asistencia al campamento, durante el revisado de los datos.** La empresa no se hace responsable de los daños causados por la ingesta del menú general si nada se ha especificado en la ficha sobre los requisitos especiales de alimentación.

**En el campamento se dará a los niños y niñas la comida, así como el desayuno y la merienda a aquellos que acuden en los horarios ampliados de mañana y de tarde, respectivamente.**

## SALUD

No podrán participar en el campamento niños y niñas con síntomas compatibles con la COVID-19, en cuyo caso deberán pasar una cuarentena de 10 días para valorar su participación.

Cada día, a la entrada, se tomará la temperatura de los participantes, quienes no podrán participar si la misma es superior a 37,5 °C.

A lo largo del día se realizarán mediciones adicionales.

Se dispondrán en el centro de **soluciones hidroalcohólicas, pañuelos y/o guantes desechables, toallitas y también mascarillas para reponer aquellas que se estropeen o ensucien.**

**En caso de enfermedades que requieran medicación, se deberá facilitar copia del informe médico actualizado en el que se detalle la posología** y otras pautas de administración así como autorización por escrito de los/las tutores/as legales del/la menor en el que confirmen dicha medicación, su administración y en la que liberarán a la empresa y sus trabajadores y trabajadoras de cualquier responsabilidad por las reacciones perjudiciales o daños que una administración de medicación acorde a las pautas entregadas pudiese producir.

Los niños y niñas no podrán llevar medicación en sus mochilas, debiendo entregarse esta siempre a la Coordinadora, quien se encargará de su custodia y administración.

Si se detecta malestar, fiebre, indigestión o cualquier otro problema, se avisará a familias y/o responsables para que recojan a los niños y niñas.

En ocasiones, durante los campamentos de verano, pueden darse **casos de pediculosis (piojos)**. Si se detecta que algún niño o niña está infestado o infestada, se pondrá en conocimiento de sus responsables para que pueda iniciarse el **tratamiento necesario**, así como para establecer las **medidas preventivas** oportunas dentro del campamento. Rogamos a las familias y responsables la máxima colaboración, **al ser la pediculosis altamente contagiosa.**

## EXCURSIONES

Están previstas las siguientes salidas del centro, si las circunstancias sanitarias y organizativas lo permiten:

- Lunes, 5 de julio: MUNCYT de Alcobendas.
- Lunes, 12 de julio: Valle de la Barranca y Fuente de la Campanilla\*.
- Lunes, 19 de julio: Parque Europa\*.
- Lunes, 26 de julio: Sillas de Felipe II\*.

**\*IMPORTANTE: los días de excursión indicados con un asterisco, todos los menores saldrán del campamento a las 16:30.**

**Las familias que no quieran que los menores acudan a estas salidas deberán buscar una alternativa de conciliación ya que el centro permanecerá cerrado.**

## ENTRADAS Y SALIDAS

**Se pide puntualidad.** En caso de modificación puntual del horario de salida o entrada, debe ser comunicado con antelación a la Coordinadora del campamento. Los retrasos en la entrada interrumpen el desarrollo de las actividades.

**Tanto en la entrega como en la recogida de los y las menores, las personas autorizadas deberán firmar en el documento presentado por la Coordinadora.**

Las entradas y salidas se realizarán por la puerta principal del centro (Calle Juan José Martínez Seco 77). Podrán organizarse puntos de entrada o salidas adicionales o alternativos, así como turnos de entrada si las circunstancias lo requiriesen.

Horas de entrada:

- 07:30 a 08:30: horario ampliado de mañana con desayuno.
- 08:30 a 09:00: horario ampliado de mañana sin desayuno.
- 09:00: horario de entrada ordinario.

Horas de salida:

- 15:30.
- 16:00
- 16:30.

**Rogamos la máxima puntualidad posible. Los retrasos en la entrada o en la salida con causa justificada** (atascos en la carretera, averías de coche, enfermedad repentina, etc.), **deben ser comunicados a la Coordinadora lo antes posible.** Asimismo, deberán informar de la persona autorizada alternativa que recogerá al niño o niña. En caso de no comunicar a la Coordinadora el retraso en la recogida ni/o la **persona autorizada alternativa**, o si esta no se presentase en el centro tras un tiempo prudencial, la Coordinadora dará aviso a los/as Agentes-Tutores de la Junta Municipal del Distrito para que se hagan cargo del/la/los/las menor/es.

**Los y las menores serán entregados/as ÚNICAMENTE a las personas previamente autorizadas en la ficha de inscripción.** Cualquier modificación, puntual o no, en las personas autorizadas para la recogida, debe ser comunicada con antelación a la Coordinadora. **En ningún caso y bajo ningún concepto se entregarán menores a ninguna persona que no haya sido autorizada, sin importar si son familiares directos/as, vecinos/as, amigos/as, etc.** En aquellos casos en los que la guarda y custodia se encuentre regulada mediante sentencia judicial, deberá entregar a la Coordinadora copia de esta con el régimen de visitas y la indicación de las personas que pueden y que no pueden recoger a los niños o niñas.

**Los protocolos de adecuación de la actividad a la COVID-19 conllevan una demora en las entregas y salidas con el fin de aplicar los procesos y medidas de seguridad y preventivas necesarias. Pedimos paciencia y colaboración.**

**Por seguridad, las puertas del centro permanecerán cerradas fuera de los horarios de entrada y salidas indicados anteriormente.**

### **OTRAS NORMAS, RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS**

1. Cualquier comunicación de baja y/o renuncia se realizará en el correo electrónico [villaverde@fantasiaextraescolares.com](mailto:villaverde@fantasiaextraescolares.com). En caso de haber nuevas vacantes, será la Coordinadora quien se ponga en contacto con las familias y responsables en listas de espera.
2. Los niños y niñas **NO podrán traer** dinero al campamento, así como tampoco juguetes ni cualquier aparato electrónico como videoconsolas o teléfonos móviles. Tampoco relojes o cadenas. Cualquier objeto externo es un posible foco de infección y no se podrá traer.
3. Se recomienda que **siempre entreguen y recojan a los niños las mismas personas** y que estas no formen parte de los grupos de riesgo.

4. **El uso de mascarilla será obligatorio** tanto para los participantes de 6 años en adelante como para los adultos.
5. Se pide colaboración a las familias y responsables para recopilar **materias de reciclaje** para el desarrollo de algunas de las actividades. Con ello, estaremos todos juntos aportando nuestro granito de arena y fomentando en los y las menores actitudes respetuosas con el medio ambiente.
6. Las **conductas inapropiadas y los malos comportamientos** serán reportados a las familias y, de persistir estos, los niños y niñas implicados/as no podrán seguir viniendo al campamento, perdiendo todos los derechos de devolución de cualquier importe entregado.
7. Los niños y niñas estarán cubiertos/as por un **seguro de responsabilidad civil** durante las fechas y horarios de los periodos de campamento contratados.
8. Es aconsejable que los niños y niñas lleven **ropa cómoda** que no dificulte el movimiento, así como una **camiseta vieja o babi** (sobre todo los y las más pequeños/as), para usar durante las actividades en las que se puedan manchar.
9. Les recomendamos que lleven al centro una **botella de agua** con su nombre, así como **gorra**.
10. Debemos hacer hincapié, en que **todos los niños y niñas DEBEN SER AUTÓNOMOS/AS**, es decir, capaces de ir al baño solos/as, vestirse y desvestirse, etc. (aunque siempre contarán con la ayuda de los monitores y monitoras cuando la necesiten). Es recomendable que no usen zapatillas con cordones, cinturones o pantalones con botón y cremallera, para facilitar los cambios. No pueden traer pañales, biberones ni chupetes ya que no se trata de un servicio de guardería.

Si tenéis alguna consulta, duda o indicación, no dudéis en poneros en contacto con nosotros:

**COORDINADORA DEL CAMPAMENTO**

Celia

605 627 818

[villaverde.nebrija@fantasiaextraescolares.com](mailto:villaverde.nebrija@fantasiaextraescolares.com)